



ESPAÑA

19	ES	31	NUMERO	10	Y
		21	252411		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			16 NOV. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
MICROFILMADO					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A62B1/16

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CUERDA SALVAVIDAS"

71	SOLICITANTE (S)
	DÑA. ANA MORALES CASTRO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	LES FONTS DE TERRASSA (BARCELONA)

72	INVENTOR (ES)
	EL MISMO

73	TITULAR (ES)
	DÑA. ANA MORALES CASTRO

74	REPRESENTANTE
	VISITACION PERALTA ALVAREZ

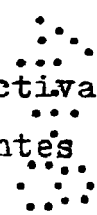
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una cuerda salvavidas que ha sido ideada y realizada de manera que permite, principalmente en caso de incendio en un edificio, escapar rápidamente, por ejemplo por una ventana, sin que el usuario sufra las consecuencias del fuego.

Para facilitar una explicación detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de la cuerda salvavidas en cuestión, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este registro de Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

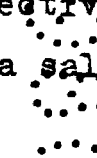
La figura 1 es una vista en perspectiva de la cuerda salvavidas dispuesta por separado antes de su utilización.



La figura 2 muestra en perspectiva una forma de sujetar la cuerda para el empleo.



La figura 3 es otra vista en perspectiva que representa la manera de utilizar la cuerda salvavidas.



La presente realización consta de una caja -1- en la que se aloja la cuerda salvavidas -2- que en un extremo presenta un lazo -3- saliente a través de una tapa perforada -4- para la caja -1-, cuya cuerda -2- lleva ensartada una arandela -5- que actúa como tope para la cuerda de manera que evita que el lazo -3- se salga de la citada tapa -4-. Juntamente con la cuer-

da en la caja se alberga un cinturón -6- que está vinculado a un cabezal -7- plano provisto de una rendija -8- en la que está sujeto dicho cinturón -6- el cual presenta una hebilla -9- de regulación. El cabezal -7- está formado por dos piezas complementarias enfrentadas y unidas entre sí por cuatro pasadores -10- que con las paredes internas de dichas piezas, que presentan configuración a modo de cajetines, determinan un paso gufado para la cuerda -2- la cual está arrollada en un carrete -11- que se aloja junto con la cuerda en la caja -1-.

La cuerda, para el empleo, puede unirse, por ejemplo, como indica la figura 2, haciéndola pasar por el lazo -3-, a un elemento -12- que puede corresponder a un lugar de un edificio y formar parte, por ejemplo, de un balcón. En vez de emplear el lazo como se indica, puede disponerse en un gancho -13- sujeto, por ejemplo, en una pared del edificio, junto a una ventana. La cuerda -2- puede sujetarse también en un mueble, tal como una cama, o en los pernios de una puerta, haciéndola pasar por el lazo -3-, así como en otros varios lugares, en el caso de incendio en el edificio.

El cinturón -6- se lo dispone el usuario -14- como se indica en la figura 3, el cual se suspende, asiendo el tramo de cuerda saliente por el cabezal -7- hacia abajo, con lo que frena el deslizamiento del cabezal sobre la cuerda y el usuario desciende lentamente hasta que se pone a salvo.

La cuerda salvavidas podrá ser fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas

más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no se altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

10 Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes: _____



REIVINDICACIONES

1. Cuerda salvavidas, caracterizada esencialmente por el hecho de estar provista en un extremo de medios de enlace para sujeción en un lugar de un edificio donde se declare un incendio, con acceso al exterior, cuya cuerda está combinada con un cinturón para la suspensión del usuario, cuyo cinturón está dotado de un cabezal que está gufado deslizante a fricción sobre la cuerda de manera que se hace posible el descenso del usuario con freno en tal descenso al asir el usuario la cuerda por debajo del cabezal, estando la cuerda prevista arrollada en un carrete.

2. Cuerda salvavidas, según la reivindicación anterior, caracterizada por estar alojada junto con el cinturón y el carrete en una caja de protección.

3. CUERDA SALVAVIDAS

Todo ello según se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de dibujos.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, - 4 ABO. 1900

Estilación Peralta
A. P.



Fig. 1

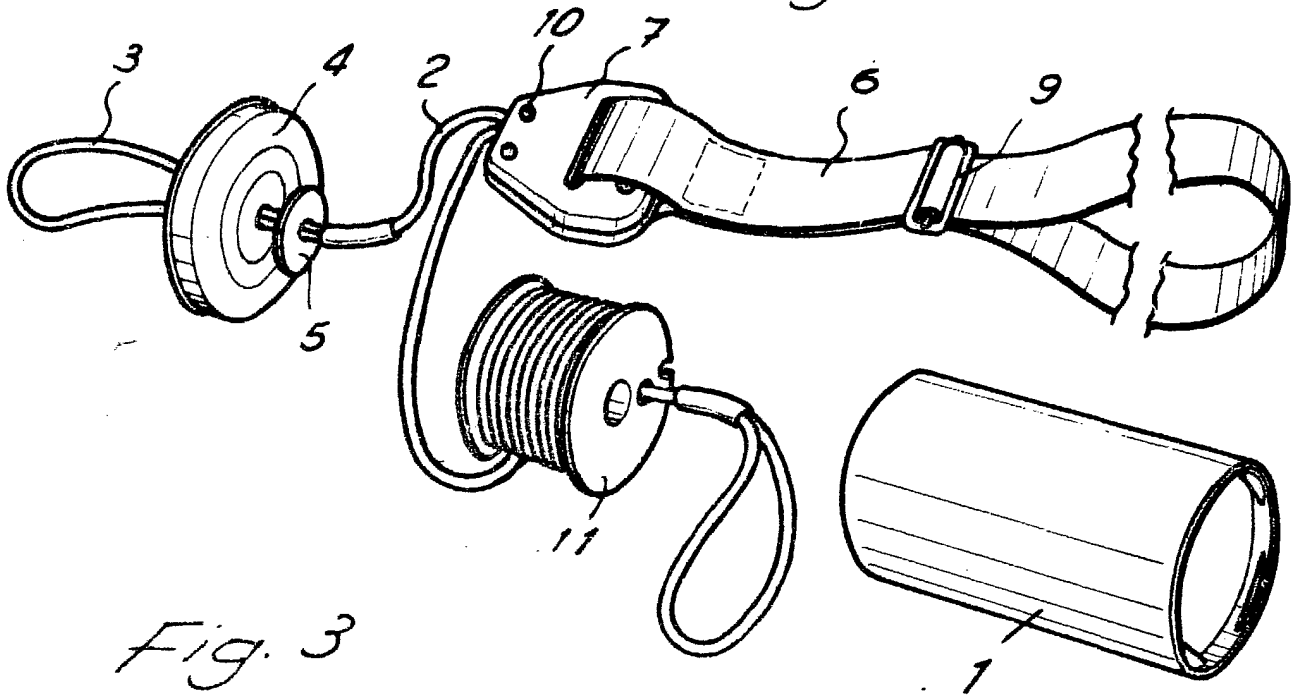


Fig. 3

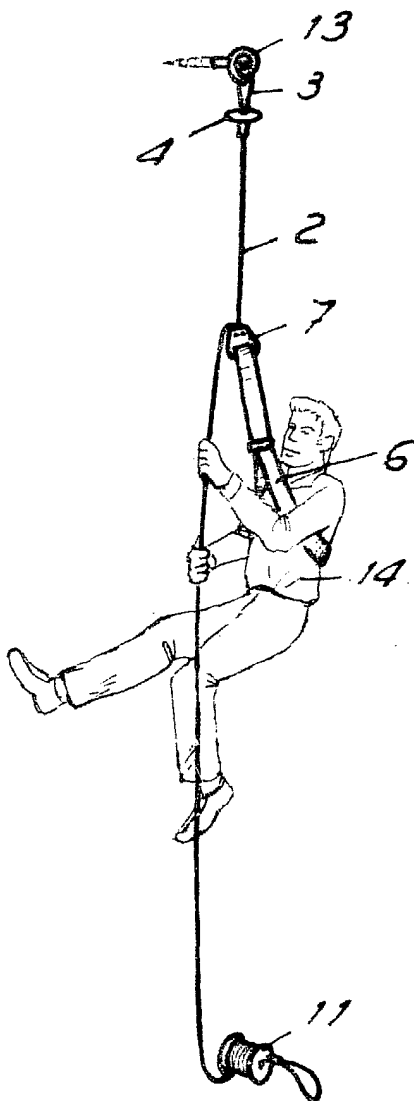
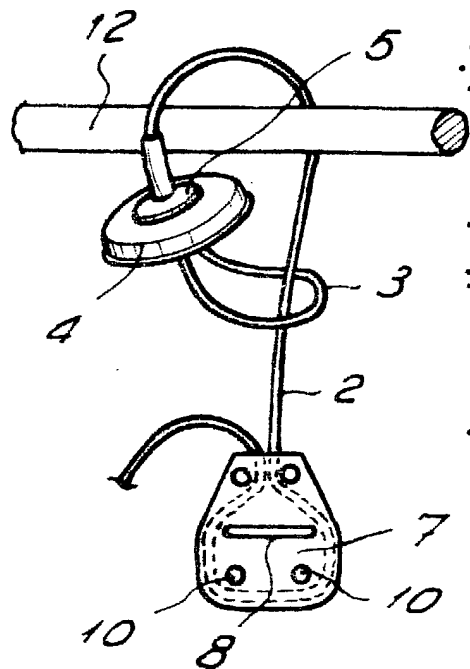


Fig. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid - 4 AÑO, 1900

Patronación Peralta

P. P.